

22/01/2021

Combarbalá: Fiscalía formaliza a hombre y mujer por plantación de cannabis y tenencia ilegal de arma de fuego.

La Fiscalía de Combarbalá formalizó la investigación de un caso de plantación de cannabis y tenencia ilegal de arma de fuego, el cual habría ocurrido el pasado 18 de enero de 2021, alrededor de las 13:30 horas, en el sector Las Reyes, Localidad de Manquehua de la comuna de Combarbalá.

De acuerdo a los antecedentes, Carabineros de Combarbalá habrían sorprendido – según se investiga - a la mujer I.I.B.C.C. y al hombre I.A.G.C., en 2 corrales artesanales con 4 plantas vivas de cannabis y 26 plantas vivas de cannabis, respectivamente, entre 55 cm y 185 cm. de altura.

Los funcionarios además ingresaron al domicilio de los imputados, previa autorización de la misma mujer, y encontraron 3 bolsas de nylon con 408 gramos de cannabis y una escopeta Avancarga, sin marca ni número de serie.

Los sujetos fueron detenidos y controlados en la detención en el tribunal de garantía de Combarbalá, que encontró sus aprehensiones ajustadas a la legalidad.

La Fiscalía de Combarbalá formalizó la investigación. El Juzgado de Garantía ordenó las cautelares de firma mensual y arraigo nacional a los imputados y fijó 90 días para el desarrollo de la misma.

